

# La Homeopatía. De Medicina Alternativa a Medicina Integrativa, ¿Qué Sigue?

\* Jorge A. Fernández Pérez

\*\* Guadalupe Barajas Arroyo

## PALABRAS CLAVE:

Asma bronquial, Alergia respiratoria, Contaminación ambiental, Contaminación intramuros.

\* Doctor en Educación.  
Médico Cirujano y Homeópata.  
Profesor Investigador del Centro de Estudios Universitarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.  
jafp58@prodigy.net.mx

\*\* Doctora en Educación.  
Cirujana Dentista.  
Especialista en Terapéutica Homeopática.  
Profesora Investigadora de la Universidad Benavente La Salle.  
gpebar1@prodigy.net.mx

## Resumen

Así como en los últimos años se ha insistido en incluir a la Homeopatía dentro de clasificaciones poco rigurosas y que la desvirtúan, como “medicina alternativa” o “complementaria”, recientemente se ha creado un nuevo concepto en el que se pretende encasillar y que, de nueva cuenta, refleja un serio desconocimiento de la historia y los fundamentos de la ciencia curativa configurada por el médico alemán Samuel Hahnemann, y cuya enseñanza y práctica han sido reconocidas oficialmente en México desde 1895.

Hablamos del término “medicina integrativa”, que se refiere a un tipo de asistencia que intenta combinar los conocimientos de la medicina convencional con las técnicas de las prácticas complementarias, entre las que se incluye arbitrariamente a la Homeopatía. Desde este concepto, enarbolado por especialistas alópatas y algunos homeópatas, la ciencia hahnemanniana es reducida al nivel de una simple terapéutica, haciéndose a un lado sus cimientos teóricos, filosóficos y metodológicos. En el presente texto se enfatiza la existencia de bases científicas que dan sustento al abordaje homeopático del proceso salud-enfermedad, y que hacen de la Homeopatía una alternativa médica en vez de una medicina alternativa.

## Abstract

*In recent years some authorities have insisted in including homeopathy in a non exact classifications which places homeopathy as an “alternative “ or “complementary”, medicine. This recently created new concept that tries to classify homeopathy as alternative, reflects a serious ignorance of history and the foundations of the healing*

*science created by the German physician Samuel Hahnemann, and whose teaching and practice have been officially recognized in Mexico since 1895.*

*In this paper we analyze the term “integrative medicine”, which refers to a type of assistance which tends to combine knowledge of conventional medicine with complementary practices techniques, which arbitrarily includes homeopathy. From this concept, raised by some allopathic and homeopathic specialists, hahnemannian science is reduced to the level of a single therapeutic instrument, stepping aside its theoretical, philosophical and methodological underpinnings. This text emphasizes the existence of scientific bases that sustain the homeopathic approach to health-disease process, and that make homeopathy a medical alternative rather than an alternative medicine*

**KEYWORDS:**

Bronchial asthma, Respiratory allergy, Indoors and outdoors pollution.

## Introducción

En trabajos previos se ha establecido una postura de rechazo a que la Homeopatía sea considerada dentro de las llamadas medicinas alternativas o complementarias<sup>1</sup>.

Entre los argumentos que sustentan esta afirmación se encuentran: que la Homeopatía es un modelo médico clínico terapéutico, no una simple práctica curativa; la formación profesional de la Homeopatía en nuestro país está sustentada en un modelo médico, con una orientación diferente al de la medicina hegemónica, lo que la convierte en una alternativa médica; las “medicinas alternativas o complementarias” no están sustentadas en ninguna profesión médica, pues sólo son técnicas o prácticas terapéuticas, y que el concepto “medicinas alternativas o complementarias”, en el mejor de los casos, se relaciona con terapeutas con una formación técnica no médica<sup>2</sup>.

A pesar de los argumentos anteriores, ahora existe una corriente dentro del Sector Salud, e incluso sostenida por algunos integrantes de la propia comunidad médico homeopática, que señala que la Homeopatía forma parte de un nuevo modelo de atención a la salud: la medicina integrativa.

Tal situación nos lleva a afirmar que desafortunadamente se desconoce la historia de la Homeopatía en nuestro país y cuál ha sido la evolución que ha seguido para convertirse en un modelo médico clínico terapéutico respaldado por una profesión médica.

A través de este trabajo se presentan algunas consideraciones que llevan a reiterar el rechazo de incorporar a la Homeopatía en este nuevo esquema de medicina integrativa, olvidando que esta disciplina fue institucionalizada y profesionalizada entre 1893 y 1895 a través de tres hechos fundamentales: la fundación del Hospital Nacional Homeopático y de la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, y la apertura de la carrera de médico cirujano homeópata, dándole desde enton-

ces un lugar propio dentro de la profesión médica mexicana.

## Las medicinas alternativas y complementarias. La visión oficial

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido que los términos “medicina complementaria” y “medicina alternativa”, utilizados indistintamente junto con “medicina tradicional” en algunos países, hacen referencia a un amplio conjunto de prácticas de atención de salud que no forman parte de la propia tradición del país y no están integradas en el sistema sanitario principal.

Para dicho organismo, la medicina tradicional es “todo el conjunto de conocimientos, aptitudes y prácticas basados en teorías, creencias y experiencias indígenas de las diferentes culturas, sean o no explicables, usados para el mantenimiento de la salud, así como para la prevención, el diagnóstico, la mejora o el tratamiento de enfermedades físicas o mentales”<sup>3</sup>.

En su documento *Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional, 2002-2005*, dicha entidad definió a la medicina tradicional como aquellas “prácticas, enfoques, conocimientos y creencias sanitarias diversas que incorporan medicinas basadas en plantas, animales y/o minerales, terapias espirituales, técnicas manuales y ejercicios aplicados de forma individual o en combinación para mantener el bienestar, además de tratar, diagnosticar y prevenir las enfermedades”<sup>4</sup>.

Para esta organización internacional, el uso de términos “medicina alternativa” y “medicina complementaria” responde a una clasificación otorgada en países en donde no existe una integración entre la medicina tradicional y la medicina, por lo que se prefiere hablar en “términos de medicina tradicional”. Lo anterior lleva a preguntar: ¿desde cuándo y con qué bases se incluye a la Homeopatía dentro del esquema de medicina tradicional?

Un argumento central, y quizás único para la incorporación de la Homeopatía en esta clasi-

ficación, es que los medicamentos homeopáticos son derivados de los reinos animal, mineral y vegetal. Asimismo, se considera que los pertenecientes a este último grupo pueden clasificarse dentro de la categoría de medicamentos herbarios.

Dicho concepto abarca plantas, material tomado de éstas y preparaciones y productos herbarios acabados que contienen como principios activos partes de plantas, materiales vegetales o combinaciones de esos elementos<sup>5</sup>.

Por su parte, el Centro Nacional para la Medicina Complementaria y Alternativa de los Estados Unidos (NCCAM, por sus siglas en inglés), define a la medicina complementaria y alternativa como “un grupo de sistemas médicos, de cuidados y de productos para la salud que en la actualidad no son considerados como parte de la medicina convencional”<sup>6</sup>. Para este organismo, la medicina complementaria y alternativa se clasifica en cinco categorías o dominios:

- **Sistemas de medicina alternativa.** Homeopatía, naturopatía, medicina tradicional china, ayurveda y unani, entre otras.
- **Intervenciones mente/cuerpo.** Por ejemplo, meditación, oración, curación mental, arte y música.
- **Terapias biológicas.** Hierbas, alimentos, vitaminas.
- **Métodos manipulativos del cuerpo.** Quiropráctica, manipulación osteopática y masaje, entre otras.
- **Terapias energéticas.** Campos biológicos, chi kung, reiki, tacto terapéutico y terapias bioeléctro-magnéticas, por citar algunas.

Habría que considerar que en los Estados Unidos, la Homeopatía posee un estatus muy débil desde el siglo pasado, ya que como lo señala Paul Star en su texto *Las transformaciones sociales de la medicina en los Estados Unidos*<sup>7</sup>, los médicos homeópatas fueron expulsados de la Asociación Médica Americana (AMA), además de que en dicho país no existen escuelas que formen médicos homeópatas a nivel de licenciatura, aspectos que llevan a establecer que la situación de la Homeopatía en nuestro país es totalmente diferente.

Por otra parte, y de acuerdo a Moctezuma<sup>8</sup>, la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han elaborado una clasificación de los principales sistemas de medicina alternativa o complementaria, la cual refleja un amplio desconocimiento de lo que es y ha sido la Homeopatía en muchos países del mundo, y particularmente en México:

### 1. Sistemas:

#### a) Tradicional

- Medicina tradicional china.
- Medicina ayurvédica (hindú).
- Medicina unani.
- Medicina indígena.

#### b) No tradicional

- Homeopatía
- Quiropráctica

### 2. Terapias:

#### a) Terapias con medicación

- Plantas medicinales y medicina herbaria.
- Materiales minerales.
- Materiales animales.
- Régimen alimentario y nutrición.

#### b) Terapias sin medicación

- Acupuntura.
- Terapia manual.
- Ejercicios tradicionales (chi kung, tai chi, yoga).
- Terapias físicas, mentales, espirituales y de la conjunción de la mente-cuerpo.

Concretamente en nuestro país, la Secretaría de Salud, durante la administración 1989-1994, estableció una clasificación mexicana de medicina tradicional: parteras, herbolarios y curanderos, y medicinas paralelas: acupuntura, Homeopatía y quiropráctica, con la finalidad de orientar la tarea de definir la normatividad, mediante criterios sistemáticos y conforme a las reglas del derecho sanitario<sup>9</sup>. Aquí habría que considerar que si la enseñanza y la

práctica de la Homeopatía están legitimadas y reguladas desde finales del siglo XIX, ¿cuál es la necesidad de “normar” a la Homeopatía como práctica o técnica terapéutica? ¿Acaso la legislación aplicable a la profesión médica no es aplicable a los médicos homeópatas y a su ejercicio profesional? ¿Para qué sirven entonces un título y una cédula profesional?

## La medicina integrativa, una combinación terapéutica

De la misma manera en que se describieron las características de las denominadas medicinas alternativas y complementarias, en este apartado se presentan algunos conceptos básicos de este nuevo esquema de salud, mismos que de ninguna manera son aplicables al modelo médico homeopático.

La medicina integrativa es un modelo de asistencia sanitaria basado en un método sistemático, diseñado para acercar los mejores conocimientos de la medicina convencional a los de la medicina tradicional alternativa y complementaria, con el fin de tratar los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y espirituales de la salud y de la enfermedad.

Se centra en el respeto por la capacidad humana de curación, estimula la colaboración entre los médicos y enfatiza la importancia de la relación entre el facultativo y el paciente, y la de la asistencia sanitaria basada en las pruebas. Incorpora diversos métodos y metodologías, incluidos los sistemas médicos holísticos, la medicina de mente y cuerpo, las terapias manipulativas y las basadas en el cuerpo, la medicina energética y las terapias de base biológica.

La medicina integrativa, según la definición del ya mencionado NCCAM, combina terapias formales y terapias de la medicina alternativa y complementaria, para los cuales existen algunos datos científicos de alta calidad sobre su seguridad y eficacia<sup>10</sup>.

En este sentido, puede observarse que la Homeopatía, para este organismo internacional,

sólo se identifica como una opción terapéutica. Es importante señalar que en este nuevo esquema se incorporan, además de la Homeopatía, a la acupuntura y a la herbolaria como herramientas terapéuticas, olvidando que para el caso mexicano, la Homeopatía ha logrado desarrollarse como un modelo médico reconocido oficialmente.

Vale la pena hacer una reflexión en torno a la acupuntura en nuestro país. La Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional imparte desde 1986<sup>11</sup> un programa de especialidad en acupuntura humana dentro del área médica, el cual logró en el año 2011 su incorporación al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología<sup>12</sup>, aspecto que lleva a preguntar: si se ha logrado este importante avance en el reconocimiento de este programa, formador de especialistas en esa disciplina, ¿cuál es la justificación de ver a la acupuntura como una práctica terapéutica? ¿Por qué no darle también el lugar que merece dentro de la profesión médica?

## La Homeopatía: profesión médica

La historia de la Homeopatía en México está llena de sucesos que son parte esencial de su fortalecimiento y consolidación como profesión médica. Sin embargo, pareciera que para propios y extraños, estos acontecimientos son sólo hechos anecdóticos y que no representan ningún valor importante.

Dentro de este contexto, es importante recordar y resaltar los motivos por los cuales los Doctores Joaquín Segura y Pesado, Ignacio María Montañó, Fernando Gómez Suárez e Ignacio Fernández de Lara pusieron todo su empeño para lograr la fundación del Hospital Nacional Homeopático, de la Escuela Nacional de Medicina Homeopática, y la apertura de la carrera de médico cirujano homeópata.

El historiador Francisco Flores relata en su libro *La Historia de la Medicina en México*, escrito en 1888, que “durante esta época se le fueron abriendo poco a poco las puertas de la práctica [a la Homeopatía] y fue aumentando en algo el

número de sus partidarios, que la ejercen más o menos legalmente sin hacer ningunos estudios, aunque realmente no estaba reglamentada su enseñanza”. Afirma además que “entre sus adeptos hay algunos, contados, hombres de ciencia, que de buena fe creen en su eficacia. Son muchos los homeópatas, casi la totalidad en México, que sin estudios de ninguna especie, ni preparatorios ni profesionales, y sin práctica ninguna, se declaran por sí y ante sí médicos, y, falsos galenos, la ejercen, lo que ha contribuido a desconceptuar entre nosotros, a esa escuela”<sup>13</sup>.

En este sentido, y considerando las condiciones prevalecientes en esos años para la Homeopatía, los tres acontecimientos históricos señalados en párrafos previos cobran relevancia sustantiva, puesto que analizados en su conjunto, contribuyeron para sentar las bases de la institucionalización y profesionalización de la Homeopatía en nuestro país, aspectos que son los pilares bajo los cuales se sustenta la profesión médico homeopática.

En cuanto al concepto institucionalización, es conveniente establecer cuál es su importancia para la Homeopatía como disciplina y cuáles son los logros hacia la profesión médico homeopática. Este término se define como el proceso de transformación de un grupo, práctica o servicio, desde una situación informal hacia una situación altamente organizada, con una práctica estable, cuya actuación puede predecirse con cierta confianza, e interpretarse como la labor de una entidad dotada de personalidad jurídica propia, con continuidad y proyección en el tiempo<sup>14</sup>.

La importancia de esta situación radica en que los gremios comienzan a definir reglamentos y mecanismos de ingreso, permanencia y formas de ejercer las actividades propias de su profesión.

Asimismo, su incorporación a las universidades puede entenderse como una medida de control de saberes y del ejercicio de las llamadas prácticas profesionales.

En este proceso de institucionalización, a la profesión se le añade un saber certificado que la respalda, así como habilidades y estrategias metodológicas y técnico-instrumentales orientadas por valores que se promueven en el seno de las universidades donde se forman los profesionales.

Por su parte, en cuanto al término profesionalización, diremos que es el proceso evolutivo que permite el acceso al desarrollo de un campo ocupacional y a la adquisición de un estatus o nivel de cualificación profesional que faculta para el desempeño de una actividad de carácter profesional en el mundo del empleo.

En este proceso, todas las ocupaciones que buscan un estatus profesional deben cubrir una serie de etapas, las cuales van desde su origen hasta la consolidación como profesiones.

Puede afirmarse, a partir de lo anterior, que desde 1893 la Homeopatía ha llevado a cabo ambos procesos, situación que le permite tener un estatus sólido como profesión médica mexicana y un papel específico dentro de nuestra sociedad, lo que refuerza nuestro rechazo de verla sólo como una opción terapéutica no científica.

## La Homeopatía: definitivamente, un modelo médico

A partir de lo anterior y con la intención de aportar elementos que lleven a evitar que siga proliferando la tendencia de incorporar a la Homeopatía dentro de ámbitos no relacionados con la profesión médica, es necesario difundir que la Homeopatía, como modelo médico, reúne todas las características de una ciencia.

Tiene una forma diferente de abordar, desde el ámbito de la medicina, el proceso salud-enfermedad, así como de ejercer su práctica profesional, pero cuenta con todos los elementos que permiten considerarla como un modelo médico clínico terapéutico. A continuación se presenta brevemente los argumentos que sostienen esta afirmación:

**a) Su base científica.** La Homeopatía es una rama de la medicina y ésta se apoya en ciencias como la biología, la física, la química, la fisiología, la anatomía y la bioquímica, entre otras; puede afirmarse que la Homeopatía forma parte de este grupo de ciencias, las cuales tienen la finalidad de explicar el mundo que nos rodea y la forma en que afecta al hombre. Es

importante recordar que el modelo homeopático, a semejanza del modelo médico convencional o hegemónico, basa sus avances en el método científico inductivo.

**b) Su base médica.** El modelo médico clínico terapéutico homeopático establecido por Samuel Hahnemann en el siglo XVIII surgió a partir de las críticas que realizó en torno al ejercicio de la medicina de esa época.

Es importante recordar que, en México, la práctica de la Homeopatía está oficialmente reconocida y respaldada por un proceso formativo de recursos humanos en esta área, a través de dos instituciones de educación superior: la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional y la Escuela Libre de Homeopatía de México, I.A.P. Adicionalmente, también existen programas de posgrado que forman como especialistas en Homeopatía a médicos egresados de cualquier escuela o facultad de medicina del país<sup>15</sup>.

**c) Su base filosófica.** La Homeopatía difiere del modelo médico convencional no sólo por sus principios, fundamentos y terapéutica, sino también por la manera de comprender al hombre y al proceso salud-enfermedad.

Para la Homeopatía, la enfermedad y los síntomas constituyen una misma entidad; esa es la base de la ley de similitud. La enfermedad desde la perspectiva del modelo homeopático se concibe como la ruptura del equilibrio de la energía vital<sup>16</sup>.

**d) Su base teórica.** Históricamente el modelo médico clínico terapéutico homeopático se ha fundamentado en siete principios básicos: el principio de similitud, el dinamismo vital, la dosis mínima. La individualidad morbosa, la individualidad medicamentosa, la experimentación pura y la vis medicatrix naturae.

**e) Su base metodológica.** Desde los fundamentos del modelo homeopático se establecen los lineamientos para desarrollar una práctica médica de calidad. Hahnemann señala en el

Organon de la Medicina, a través de 41 párrafos, todo aquello que un buen médico debe realizar con el paciente, desde una perspectiva clínica, a fin de establecer un diagnóstico completo antes de prescribir algún tratamiento.

En este sentido es importante señalar que todo médico homeópata debe realizar diversos diagnósticos dentro de su práctica clínica: el etiológico, el nosológico, el patológico y el medicamentoso. Eizayaga<sup>17</sup> señala que la historia clínica homeopática comprende cuatro diagnósticos: el clínico (común) o patológico, el individual (modalidades reaccionales, etcétera), el biopatográfico (biografía) y el medicamentoso (el simillimum).

**f) Su base terapéutica.** En todo modelo médico se tiene contemplada siempre una etapa terapéutica, situación que, desde luego, no es ajena al modelo homeopático, sin que esto implique hablar de la terapéutica homeopática como término peyorativo.

Dentro del modelo homeopático, la intención del médico es curar definitivamente y sin secuelas a sus pacientes. Esta situación se encuentra determinada en las bases establecidas por Hahnemann, que en el Organon de la Medicina señala claramente, en primer lugar, que antes de prescribir algún remedio o medicamento, el médico debe conocer todo acerca de la enfermedad, es decir, contar con un diagnóstico integral que le permita tomar las mejores decisiones terapéuticas, y en segundo lugar, conocer a profundidad todo sobre las propiedades de los medicamentos que utilizará en el paciente.

## Conclusiones

La Homeopatía en México no puede ser considerada como una medicina alternativa o complementaria sólo porque sus medicamentos se derivan de los reinos vegetal, mineral y animal.

La Homeopatía es un modelo médico clínico terapéutico que cuenta con fundamentos teóricos, filosóficos (teorías y leyes) y metodo-

lógicos (métodos y técnicas) sustentados en el conocimiento científico y de la ciencia médica, y cuya intención es el abordaje del proceso salud-enfermedad a partir de tres dimensiones básicas: la salud, la enfermedad y la individualidad del paciente. Este modelo basa sus avances en el método científico inductivo, estableciendo enunciados universales ciertos a partir de la comprensión sistematizada de la experiencia.

Este modelo ha continuado su desarrollo a lo largo de más doscientos años en México y en muchos países de Europa y América Latina, a pesar de los embates del modelo médico hegemónico, llamado convencional.

La Homeopatía no debe ser vista como una terapia más, sino como una visión ó perspectiva diferente desde la cual se aborda la práctica médica<sup>18</sup>. Si se toma exclusivamente a la fase terapéutica de este modelo, habría que señalar que la Homeopatía es una alternativa médica (y no una medicina alternativa) al alcance de quién ejerce la medicina profesionalmente (médicos cirujanos y homeópatas, médicos homeópatas cirujanos y parteros y médicos cirujanos con especialidad en Homeopatía).

Es importante recordar que la profesión médico homeopática está oficializada en México desde fines del siglo XIX, y que actualmente todas las leyes, normas y reglamentos que regulan a la profesión médica son aplicables a ella; por tales razones, aquí cabría preguntar: ¿por qué esa obstinación de algunas autoridades del Sector Salud de querer ubicar a la Homeopatía en un lugar que no le corresponde?

La historia de la Homeopatía claramente señala que a lo largo de más de cien años se ha trabajado en la institucionalización y profesionalización de esta disciplina médica, por lo que es inaceptable que se siga regateando el lugar que le corresponde como profesión médica.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1.- Fernández Pérez JA, Barajas Arroyo G. El médico homeópata: ¿alternativo o complementario? En: Fernández Pérez JA. El mundo de las profesiones en el siglo XXI. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008.

- 2.- Fernández Pérez JA, Barajas Arroyo G. La profesión del médico homeópata. Entre la tradición y la modernidad. México: Bonilla Artigas Editores, 2009.
- 3.- Organización Mundial de la Salud. General guidelines for methodologies on research and evaluation of traditional medicine. Suiza: Organización Mundial de la Salud, 2000.
- 4.- Organización Mundial de la Salud. Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional, 2002-2005. Suiza: Organización Mundial de la Salud, 2002.
- 5.- National Center for Complementary and Alternative Medicine. What is complementary and alternative medicine? [Internet]. Estados Unidos: National Institutes of Health; 2011 [citado 30 de abril de 2011]. Disponible en: <http://nccam.nih.gov/health/whatiscam/>.
- 6.- Idem.
- 7.- Star P. Las transformaciones sociales de la medicina en los Estados Unidos. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- 8.- Moctezuma Lechuga ME. Terapias complementarias en estomatología. parte 1 [Internet]. México: Portal odontólogos; s/f [citado 11 de julio de 2009]. Disponible en: [http://www.odontologos.mx/seccion\\_odontologos/reportajes\\_odontologos/ernestinalechuga/terapiascomplementarias.pdf](http://www.odontologos.mx/seccion_odontologos/reportajes_odontologos/ernestinalechuga/terapiascomplementarias.pdf).
- 9.- Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural. Lineamientos de trato intercultural para el personal de salud, en marco legal de la medicina tradicional y las medicinas complementarias. México: Secretaría de Salud, 2002.
- 10.- National Center for Complementary and Alternative Medicine, Op cit.
- 11.- Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía. Programa de especialidad en acupuntura humana. México: Instituto Politécnico Nacional, 2011.
- 12.- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Padrón nacional de posgrados de calidad. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2011.
- 13.- Flores, F. Historia de la medicina en México. México: Instituto Mexicano del Seguro Social, 1998.
- 14.- Peña A, Paco O. Medicina alternativa: intento de análisis. An Fac Med Lima. 2007; 68(1): 87-96.
- 15.- Fernández Pérez JA. Estructura y formación profesional. El caso de la profesión médica. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.
- 16.- Demarque, D. Homeopatía. Medicina de la experiencia. México: División Editorial de Propulsora de Homeopatía, 1987.
- 17.- Eizayaga, FX. Tratado de Medicina Homeopática. Argentina: Ediciones Marecel, 1981.
- 18.- Kleijnen J, Knipschild P, ter Riet G. Clinical trials of homeopathy. BMJ. 1991; 302(6772): 316-23.